

Alicante

RITOS FÚNEBRES



Momentos de Alicante
Gerardo Muñoz

Desde tiempo inmemorial existen rituales alrededor de la muerte. Son ritos sociales y religiosos, aunque casi siempre los primeros han estado influenciados, supeditados y hasta controlados por los segundos.

El negocio que genera la muerte es común a ambos tipos de ceremonias. Aunque supuestamente la participación eclesiástica debería limitarse únicamente al aspecto espiritual, lo cierto es que desde siempre los representantes de la Iglesia también han estado interesados en el carácter crematístico del rito fúnebre.

En otro momento relatamos cómo los presbíteros de dos parroquias se enfrentaron en las puertas del monasterio de la Santa Faz, en 1681, para resolver quiénes debían presidir las exequias de un noble alicantino. Pero desde luego podríamos mencionar muchos otros ejemplos de enfrentamientos como aquél a lo largo de la historia de Alicante y bastante más recientes.

Muerto rico, muerto pobre

El deseo por conseguir la salvación eterna ha impelido siempre a los creyentes ricos a intentar ganarla siendo generosos en vida con quienes, se supone, son los intermediarios terrenales más influyentes ante la divinidad. Si cuanto más cerca del altar esté su tumba dentro de la iglesia (o más grande sea el panteón del cementerio donde lo entierren), cuantas más misas deje pagadas por su alma, cuanto más espléndido sea en su testamento con su parroquia o cofradía, cuantos más pobres lloren en su sepelio tras recibir limosna, mayores serán las probabilidades de franquear las puertas del Cielo, ciertamente bien merece la pena hacer tal inversión económica, puesto que garantiza nada menos que una plaza eterna en el paraíso.

Por el contrario, como carece de dinero con que invertir en su futuro de ultratumba, el pobre no tiene tantas posibilidades de ganar la Gloria como el rico. Deberá conformarse con un entierro muy barato o de beneficencia, ser enterrado en un nicho sencillo o en una fosa común, y esperar a que las oraciones que los curas hagan genéricamente por las ánimas de los fallecidos, en la parte que le corresponda, sirvan en algún momento para que su alma salga del purgatorio.

Aunque hay un aspecto en la muerte que escapa a la influencia religiosa y económica (el dolor que sufren quienes padecen la pérdida del difunto), también en las manifestaciones de duelo ha quedado siempre patente esta desigualdad entre ricos y pobres.

Prohibiciones

Además de enlutar sus indumentarias y sus casas, durante la Edad Media las manifestaciones de duelo de los alicantinos (como el resto de los cristianos) llegaban hasta el extremo de mesarse los cabellos en público y producirse cortes en manos y cara.

Juan I prohibió tales costumbres en 1380, ordenando a los curas que no permitiesen entrar en las iglesias a quienes así se comportaban, y en 1402 se fundó en Alicante la Cofradía de San Nicolás de Bari (partidaria de la moderación en las manifestaciones de duelo), en la que se inscribieron la mayoría de los vecinos, pero los excesos en los rituales mortuorios continuaron, sobre todo en lo concerniente a los fastos con que eran enterrados los más ricos. Precedidos por varios sacerdotes y escoltados por pobres con antorchas, los féretros eran llevados en procesión hasta la iglesia, seguidos por los familiares y amigos del difunto, a quienes acompañaban un grupo de plañideras. El féretro era colocado frente al altar, en un túmulo iluminado con las antorchas, y las paredes de la iglesia se cubrían con paños negros. El tamaño de estos paños, así como el número de curas, de pobres y de plañideras, dependían de la cantidad de dinero que estuviese dispuesta a gastar la familia del difunto o de las prevenciones que éste hubiese dejado expuestas en su testamento.

El 20 de marzo de 1565 Felipe II firmó una pragmática en la que prohibía adornar las paredes de los templos con paños negros y erigir túmulos, excepto en las exequias reales. Pero esta salvedad se extendió poco después a los entierros de eclesiásticos, nobles y adinerados. Y el 5 de noviembre de 1723 Felipe V firmó otra pragmática en la que ordenaba que los ataúdes fueran ne-

gros, por considerar inapropiados otros colores.

Según el cronista Viravens, en el primer tercio del siglo XVIII las plañideras ya no concurrían a los entierros alicantinos. Sin embargo, al principio del siglo XX todavía podían verse a estas mercenarias del lloro en algunos cortejos fúnebres, tal como observó Rafael Altamira en El Campello en 1903.

Siglo XIX

Si bien es cierto que a lo largo del siglo XIX los rituales funerarios fueron moderándose, aún perduraron durante aquella centuria costumbres ancestrales.

Las ricas vestiduras con que eran amortajados los muertos durante la Edad Media habían sido sustituidas paulatinamente (excepto en el caso de personas reales, prelados y nobles) desde el siglo XV por hábitos religiosos. En Alicante, los más usados eran los de san Francisco de Asís y la Virgen del Carmen. Pero, en el último tercio del siglo XIX, el hábito empezó a ser sustituido por el traje de uso diario, excepto para eclesiásticos y militares.

Durante este siglo desapareció por completo el acompañamiento de pobres en el entierro, aunque se mantuvo el reparto de limosnas.

Las cofradías siguieron teniendo una gran presencia, pero su influencia empezó a declinar a finales del Novecien-

tos. La más importante en la ciudad era la del Carmen, con sede en el convento de San Agustín.

Pero, como decíamos, algunas costumbres antiguas se mantuvieron durante buena parte del siglo XIX, como las de cubrir con paños blancos el mobiliario de la casa mortuoria, guardar los objetos de adornos, quitar las macetas de los balcones y dar la vuelta a los cuadros y los espejos mientras durase el luto.

También permaneció viva durante mucho tiempo en los funerales de párvulos la costumbre antiquísima de velar el cuerpo entonando canciones y bailando. Al considerar seguro el ascenso del alma infantil al paraíso («Está con los ángeles», solía decirse), el velatorio se convertía casi en una fiesta. En 1862, los franceses Charles Davillier y Gustavo Doré tuvieron ocasión de asistir en Jijona a uno de estos rituales, que al principio confundieron con una boda:

«(...) En el fondo de la sala divisamos, tendida sobre una mesa cubierta con una alfombra, a una niña de unos cinco o seis años, vestida como para una fiesta. Su cabeza, adornada con una corona de flores de azahar, descansaba sobre un cojín. Creímos al principio que dormía, pero al ver un vaso lleno de agua bendita junto a ella y los grandes cirios que ardían en las cuatro esquinas de la mesa, comprendimos que la pobre criatura estaba

muerta. Una mujer joven, la madre según nos dijeron, vertía ardientes lágrimas sentada al lado de su hija.

»Sin embargo, el resto del cuadro contrastaba singularmente con esa escena de duelo. Un hombre y una mujer jóvenes, vestidos con el traje de fiesta de los labradores valencianos, bailaban en medio de la sala una jota de las más alegres, acompañándose con sus castañuelas mientras que los músicos y los invitados formaban corro alrededor de ellos y los animaban cantando y batiendo palmas.»

Testamentos

Los testamentos permiten apreciar fielmente esta transición experimentada en las costumbres funerarias alicantinas durante el siglo XIX. Si al principio todavía prevalecían en la mayoría de ellos las preocupaciones espirituales del testador, declarando su fe y fijando las condiciones de sus exequias con donativos y pago de misas, en los últimos años de la centuria eran ya las disposiciones materiales las que sobresalían, dejando constancia del reparto de bienes y el pago de deudas.

En el artículo «La muerte, el morir, los funerales y las sepulturas» (Caneblon n.º 49), Ester Torregrosa Pérez presenta un interesante resumen de las costumbres funerarias alicantinas.



Valle de Lágrimas.
Vicente Poveda. 1884



Funeral infantil.
Doré. 1862